



MENDOZA, 01 DIC 2014

VISTO:

El EXP-FOD: 14834/2014, en el que Decanato eleva a consideración el “Protocolo de Informe de Salidas Extramurales Especiales” para ser utilizado en las prácticas de extensionistas de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2/4 corre agregado el protocolo propuesto y las consideraciones tenidas en cuenta para elaborar el mismo;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 16 de setiembre de 2014 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el “Protocolo de Informe de Salidas Extramurales Especiales”, para ser implementado en las prácticas de extensionistas de esta Facultad, cuyo contenido obra en ANEXO I que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de la Facultad.

RESOLUCION N° **347**

| |
|-----|
| F.O |
| db |
| |
| |

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Od. Graciela Edith GARCIA CRIMI
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO I-Res.N° 347/14-CD.

PROTOCOLO de INFORME de SALIDAS EXTRAMURALES ESPECIALES

CONSIDERANDO:

Que la Extensión junto con la Docencia y la Investigación son funciones sustantivas de la Universidad y deben articularse entre sí para servicio de la sociedad.

Que la función de extensión cobra importancia como proyección institucional a la comunidad del conocimiento y la experiencia generada en la universidad.

Que las salidas extramurales son fundamentales como políticas extensionistas de la Facultad de odontología de la Universidad Nacional de Cuyo.

Que pueden ser organizadas transversalmente entre varias áreas de gestión (extensión, académica, graduados, etc).

Que es necesaria una evaluación permanente de toda la actividad con el fin de optimizar la utilización del talento humano, los recursos y la experiencia institucional.

Se propone un modelo de protocolo homogéneo para la presentación de los resultados.

PROTOCOLO de INFORME de SALIDAS EXTRAMURALES ESPECIALES

1. NOMBRE O TÍTULO

2. INTRODUCCIÓN

Sintetice el tipo de actividad realizada

3. PROBLEMÁTICA QUE SE BUSCO ATENDER

Especifique la necesidad/demanda comunitaria concreta a la que el proyecto dio respuesta

4. OBJETIVOS

5. DESTINATARIOS

5.1. Características

Describir brevemente a la población destinataria de acuerdo a su edad, pertenencia de género, situación ocupacional, nivel educativo, problemas de salud, etc.

5.2. Localización

(Provincia, localidad, barrio o zona donde reside la población destinataria).

5.3. Cantidad de personas destinatarias

Diferenciar Población total de la Población Atendida (esta última incluye la población afectada por actividades de promoción de salud y asistenciales).

Res. 347



ANEXO I-Res. 347/14-CD.

6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Detallar las actividades realizadas, discriminando las acciones específicas (promoción de la salud: charlas, talleres de educación, actividades asistenciales odontológicas: descripción, análisis cuantitativo, otras); las desarrolladas por las organizaciones de la comunidad que participan en el proyecto.

7. RECURSO HUMANO

7.1. Estudiantes

Nómina de estudiantes que participaron.

| Nº | Apellido y Nombre | DNI | Facultad | Carrera | E-Mail |
|----|-------------------|-----|----------|---------|--------|
| 1 | | | | | |
| 2 | | | | | |

(Agregar las líneas que sean necesarias)

7.2. Docentes Universitarios

| Apellido y Nombre | DNI | Facultad - Departamento | Cátedra - Instituto | E-mail |
|-------------------|-----|-------------------------|---------------------|--------|
| | | | | |
| | | | | |

7.3. Graduados

| Apellido y Nombre | DNI | Institución | E-mail |
|-------------------|-----|-------------|--------|
| | | | |
| | | | |

7.4. Personal de Apoyo Académico

| Apellido y Nombre | DNI | Facultad - Departamento | E-mail |
|-------------------|-----|-------------------------|--------|
| | | | |
| | | | |

Res. 347

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Od. Graciela Edith GARCIA CRIMI
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO I-Res. 347/14-CD.

8. RECURSOS MATERIALES

8.1. Aportes de la Universidad/Facultad/es

8.2. Aportes de la/s organización/es

Económicos (Dinerario: \$); Recursos humanos; Recursos materiales; Otros (especificar)

9. ARTICULACIÓN CON LA CURRICULA ACADEMICA

En el cuadro siguiente, sintetice y señale en cada caso si recibirán algún reconocimiento y/o certificación por la realización de la actividad.

En este último caso, se deberá especificar el tipo de reconocimiento a otorgar (trabajos prácticos, actividades de extensión, viático, otra) e incluir el aval de la autoridad competente (Secretario de Extensión, Docente Titular de la Cátedra, etc.).

| Apellido y Nombre | Facultad | Carrera | Tipo de Reconocimiento |
|--------------------------|-----------------|----------------|-------------------------------|
| | | | |

(Agregar líneas en caso de ser necesario)

10. CONCLUSIONES

11. ANEXO FOTOGRÁFICO

12. ANEXO INSTRUMENTO RECOLECCIÓN DE DATOS

13. ANEXO ESTADISTICO

PRESENTACIÓN EN FORMATO PAPEL Y CD

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Od. Graciela Edith GARCIA CRIMI
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA